

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

11879 *ORDEN APA/1758/2007, de 5 de junio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por turno libre, en el Cuerpo Nacional Veterinario, convocadas por Orden APA/1185/2007, de 16 de abril.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en el apartado noveno de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 25 de febrero), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado y de acuerdo con la Orden APA/1185/2007, de 16 de abril (Boletín Oficial del Estado del 3 de mayo de 2007), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario.

Este Departamento ha dispuesto:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, se encuentra expuesta en los tablones de anuncios y en el Servicio de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Paseo de Infanta Isabel, 1. Madrid), en las Subdelegaciones y Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (Calle María de Molina, 50. Madrid). Igualmente, podrá consultarse en la siguiente dirección de INTERNET: www.mapya.es.

Segundo.-Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar, cuando ello sea posible, los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.-Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Cuarto.-Se convoca a todos los opositores admitidos, en único llamamiento, para la realización del primer ejercicio el sábado, día 14 de julio, a las 10:00 horas, en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, avenida Puerta de Hierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid.

El llamamiento se realizará por orden alfabético, a partir de la letra «B».

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad o documentación equivalente, que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 5 de junio de 2007.-La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, P.D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo), el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Santiago Menéndez de Lurca y Navia-Osorio.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11880 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Gerencia Municipal de Urbanismo (Cádiz), de corrección de errores de la de 22 de marzo de 2007, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Advertido error en la Resolución de 22 de marzo de 2007, de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente al anuncio de la oferta de empleo público

para 2007, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 5 de mayo de 2007, se procede a su corrección.

En las páginas 19452 y 19453:

Donde dice: Resolución de 22 de marzo de 2007.

Debe decir: Resolución de 20 de marzo de 2007.

Donde dice: Número de Código Territorial:

Debe decir: Número de Código Territorial: 11015.

Donde dice: Oferta de Empleo Público aprobada en 20 de marzo de 2007.

Debe decir: Oferta de Empleo Público aprobada en 19 de marzo de 2007.

Chiclana de la Frontera, 8 de mayo de 2007.-El Vicepresidente.

11881 *RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Oropesa del Mar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 61, de 15 de mayo de 2007, se publican las bases para proveer por concurso-oposición, de promoción interna, dos plazas de Oficial de la Policía Local, escala Básica, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relaciones con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oropesa del Mar, 15 de mayo de 2007.-El Alcalde, Rafael Albert Roca.

11882 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de La Poble Llarga (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 76, de 30 de marzo y en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana número 5.505, de 4 de mayo de 2007, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión por el sistema de turno libre mediante oposición, de una plaza de Agente de la Policía Local, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Poble Llarga, 17 de mayo de 2007.-El Alcalde, Rafael Soler Vert.

11883 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2007, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 42, de 23 de febrero de 2007, se publican las bases íntegras y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5.518, de 23 de mayo de 2007, anuncio-extracto de las pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar Documentación.

Esta plaza pertenece a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal a efectos de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 28 de mayo de 2007.-El Diputado del Área de Recursos Humanos, José López Garrido.